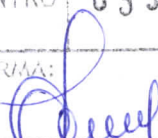


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 03 JUN 2026	REG. 487
FIRMA: 	ENTRÓ 13:42

NOTA N° 240 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 JUN 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Gabriela Alejandra GALLARDO, D.N.I. N° 33.466.580, Categoría 22 P. A. y. T., dependiente de la Secretaria de Representación Política.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su notificación y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
468	29 MAYO 2026
B: JB	
Jefe Depto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

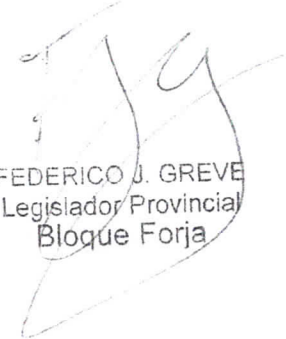
Ushuaia, 27 de mayo de 2026.

NOTA Nº 217 / 2026
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la **ADSCRIPCION** a partir del día de su notificación para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 365 días de la Agente GALLARDO Gabriela Alejandra, D.N.I Nº 33.466.580, Categoría 22 PAyT, quien es dependiente de la Secretaría de Representación Política del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja